

SE CUMPLIÓ EL PLAZO

SEÑOR DIRECTOR:

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague. Desde fines de 2022 se conocía de las alzas en las tarifas eléctricas, ¿por qué recién ahora estamos hablando de su impacto en la inflación?

Esta semana se publicó el Informe de Política Monetaria del Banco Central, donde se detallaron los efectos sobre la economía de las alzas en el precio de la electricidad. Las cuentas de luz subirán un 57% promedio durante los próximos meses, impactando la inflación: se pospone la convergencia a la meta para 2026 y se agregan 1,45 puntos porcentuales a la proyección a un año. Además, afectará el crecimiento debido a que las personas tendrán un menor ingreso disponible.

Estas fuertes alzas se explican porque las tarifas están congeladas desde fines de 2019, acumulándose una deuda con las empresas eléctricas. Evidentemente, esto no podía perpetuarse.

Soledad Hormazábal

Centro de Estudios Horizontal